Quito, 6 de marzo de 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUJETWALES S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la compañía y Reglamentos respectivos, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUJETWALES S.A.** presento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012:

1.1 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, legal.

1.2 Se ha cumplido a cabalidad, todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, que constan en los respectivos estados financieros que han sido puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas, han permanecido invariables, por no existir movimiento económico.

1.4 La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

1.5 La compañía no ha podido efectuar operaciones el año concluido, por lo que se realizarán los mejores esfuerzos tendientes a obtener algún tipo de contrato con entidades públicas y/o privadas.

1.6 La compañía ha acatado todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

Dr. César Molina Novillo
Gerente General Compañía ECUJETWALES S.A.
RUC: 1792168430001